



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO

FECHA DE EMISION:	12 de Marzo del 2021	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 152/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	11 de Marzo del 2026		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S):	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S):	Radar		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:	DENSO TEN Limited 2-28, Goshō-dori 1-chōme, Hyōgo-ku, Kobe, 652-8510 Japan		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Dispositivo de Radio Detección y Telemetría para Vehículos	DENSO TEN	FT0041A
5	ORGANISMO INTERNACIONAL O LABORATORIO ACREDITADO	FCC	NÚMERO DE REPORTE (S) O CERTIFICADO (S)
			BABFT0041A
TECNOLOGÍA			
6	RANGO DE FRECUENCIA	76,0 GHz - 77,0 GHz	
7	FRECUENCIA DE OPERACIÓN	76,5GHz	
7	POTENCIA RADIADA ISOTRÓPICA PICO (EIRP)	En movimiento: 31,62dBm Sin movimiento: 25,23dBm	
8	TIPO DE MODULACIÓN	FM	
9	TIPO DE ANTENA	Microcinta	
10	GANANCIA DE ANTENA	23dBi	
11	OTRAS CARACTERÍSTICAS	-	



E-1-392



Resolución Administrativa Homologación

12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
<p>Observación.-</p> <p>- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.</p> <p>Nota.-</p> <p>i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.</p> <p>ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.</p> <p>iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.</p>		



F-D-392

▶ **LA PAZ:** Calle 13 de Cobecoto N° 8260 entre Av. Los Sauces y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

▶ **COCHABAMBA:** Avenida Ballivián N° 683, Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-4581184 - 4-4581185

▶ **SANTA CRUZ:** Avenida Beni, entre 4° y 5° anillo, calle 3, Edificio Gardenia, Condominio Club Torre Sur, Planta Baja Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

▶ **TARIJA:** Calle Méndez N° 311 esq. Alejandro del Carpio Barrio Las Pinosas
Telf.: 6644136 - 6112611

▶ **Línea Gratuita de Atención al Usuario**
800-10-6000
www.att.gob.bo